

Guayaquil, 15 de marzo del 2005

**SEÑOR
JUAN CARLOS CASTELLON LIRA
GERENTE GENERAL DE
FRISERTEC S.A.
Ciudad.-**

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa **FRISERTEC S.A.** emito el presente informe por el ejercicio correspondiente al año 2004 en los terminos:

1.- He procedido a la revision de los libros contables, sociales y demas documentación de la Cia de acuerdo a lo que dispones el Art. 321 de la Ley de Compañias.

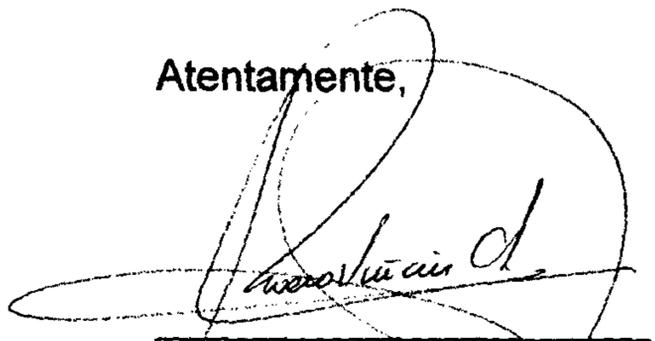
2.- Los estados financieros reflejan la posición economica de la empresa, que por este ejercicio financiero nos sentimos halagados por el éxito obtenido con relación al año anterior, como podran observar las Ventas se incrementaron en un 56% lo que nos ha significado mayor aceptación en el mercado de servicios que ofrecemos.

3.- Se mantiene los libros sociales de conformidad con lo que dispone la superintendencia de cias.

4.- El capital social esta en los niveles minimos vigentes.

Con lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores no a los balances del ejercicio economico citado.

Atentamente,


**ING. ROCIO VIÑAN CH.
COMISARIO**

20 ABR 2005

